

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Debido al volumen de los expedientes de los permisos y autorizaciones que otorga la Dirección de Desarrollo Político, no es posible ponerlos a disposición en este apartado; sin embargo se pondrán a disposición para su consulta en versión pública en el Departamento de Concertación de Espacios Públicos con previa cita en horario de oficina de 9 a 14 hrs. (los relacionados a permisos emitidos para el ejercicio del comercio, ambulante, semifijo y prestadores de servicios en la vía pública), con el C. Alejandro Oliver Velasco Esteffani, ubicado en Av. 3 poniente # 116, Colonia Centro, Teléfono 3094600 Ext. 6886.